

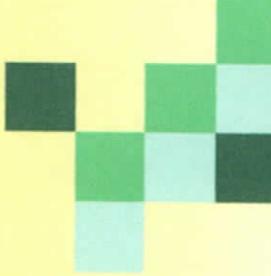


12.4

**FUENTE SOLICITADA:**

**DOCUMENTOS QUE MUESTREN LA  
PLANIFICACIÓN Y LAS ESTRATEGIAS DE LA  
INSTITUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE  
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y DE  
POSGRADO CUANDO CORRESPONDA**





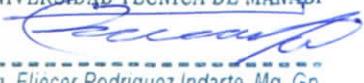
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ



**PROGRAMA DE PRÁCTICAS  
PRE PROFESIONALES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON  
LA SOCIEDAD**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

  
Ing. Elicer Rodriguez Indarte, Mg. Gp  
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN





# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

## DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN

### PROGRAMA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

#### 1. JUSTIFICACIÓN

Como Universidad Técnica de Manabí UTM, asumimos el reto de responder con pertinencia al encargo social de asegurar la calidad en las tareas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad; aportando con los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Las Prácticas Pre Profesionales y Pasantías son el espacio laboral en donde los estudiantes de los últimos niveles, realizan diversas actividades de fortalecimiento y aplicación de los conocimientos académicos, demostrando a los empresarios privados y a las instituciones públicas las habilidades y capacidades adquiridas durante su formación académica.

Su fin es esencialmente educativo y formativo, logrando competencias, habilidades y destrezas nuevas y afianzando las que ya han adquirido en sus años de estudio universitario (desarrollo académico) pero a su vez también contribuye al desarrollo personal, al desarrollo del pensamiento generando conciencia crítica al contrastar la teoría con la práctica, desarrolla la sensibilidad humanista, normas de comportamiento como profesional, formación de conciencia social y en especial el desarrollo de valores como el compromiso, la responsabilidad y la capacidad de mando y trabajo en equipo para un mejor y futuro desenvolvimiento profesional.

Dada la importancia de las Prácticas Pre-profesionales no deben ser consideradas sólo como un requisito para poder optar por un título o como el esfuerzo solitario de uno o más docentes designados, deben ser concebidas por parte del estudiante, los docentes y empresarios/organizaciones gubernamentales, como un espacio de aprendizaje y perfeccionamiento profesional en donde todos se benefician, la institución que acoge al practicante tiene la oportunidad de cumplir con una responsabilidad social ante la comunidad y la Universidad Técnica de Manabí cumple con una de sus funciones principales, la vinculación con la sociedad en donde todos somos actores para lograr el desarrollo local de nuestro entorno.

La UTM, por medio de la Dirección General de Vinculación con la Sociedad, se personalizó al mejorar la gestión de los procesos, es por ello que desarrolla junto



con las contribuciones activas y participativas de los Coordinadores de Prácticas Pre Profesionales de todas las Escuelas del Alma Mater, este documento denominado PROGRAMA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.

Este Plan se articula con organizaciones afines, localizadas preferentemente en la provincia de Manabí, pudiéndose desarrollar en el territorio nacional cuando lo amerita cada caso.

La Ley de Educación Superior en el Art. 87 señala: "Como requisito previo para la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad"

En el Reglamento de Régimen Académico en su Artículo 89.- Prácticas pre profesionales, se determina que estas son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. Las prácticas pre profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo.

En el Artículo 129 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica de Manabí, señala como requisito previo a la obtención del título, que los y las estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí deberán acreditar a la sociedad mediante prácticas pre profesionales y pasantías, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo General

Contribuir a la ejecución de diversas actividades de fortalecimiento y aplicación de los conocimientos académicos que los estudiantes deben realizar a través de sus prácticas pre profesionales.





## 2.2 Objetivos Específicos

- Coordinar las actividades que deben desarrollar todos los actores del proceso de PPP.
- Aportar con el desarrollo de la formación académica de los y las estudiantes de las diferentes Escuelas, en base a una relación con el medio laboral, fundamentalmente en sus áreas de especialidad.

## 3. LUGAR Y TIEMPO DE DURACIÓN

Se desarrollará en los organismos y/o entidades públicas o privadas, en las áreas que correspondan a las competencias de los estudiantes de cada escuela relacionadas con su formación profesional, en los períodos académicos aprobados por el Honorable Consejo Universitario y extendidos hasta los períodos vacacionales si lo estima conveniente el pleno de cada facultad. Los estudiantes deben cumplir al menos 240 horas de PPP distribuidas en base a lo que maneje cada Escuela del Alma Mater.

## 4. RECURSOS QUE INTERVIENEN

En cada programa de práctica pre profesional se utilizan:

### 4.1 Recursos Humanos:

- Docente Tutor designado
- Docente Responsable de Prácticas Pre Profesionales y Pasantías de la Carrera de cada Facultad.
- Supervisor de la práctica (Asignado por la empresa)
- Gerente o responsable de la empresa
- Estudiante que realiza sus prácticas de la Escuela de cada Facultad.

### 4.2 Recursos Tecnológicos:

- Internet
- Hardware (computadores, scanner, impresoras, pen drive y otros) y
- Software (aplicación de PPP, navegadores web, paquetes utilitarios y otros).

### 4.3 Recursos Materiales:



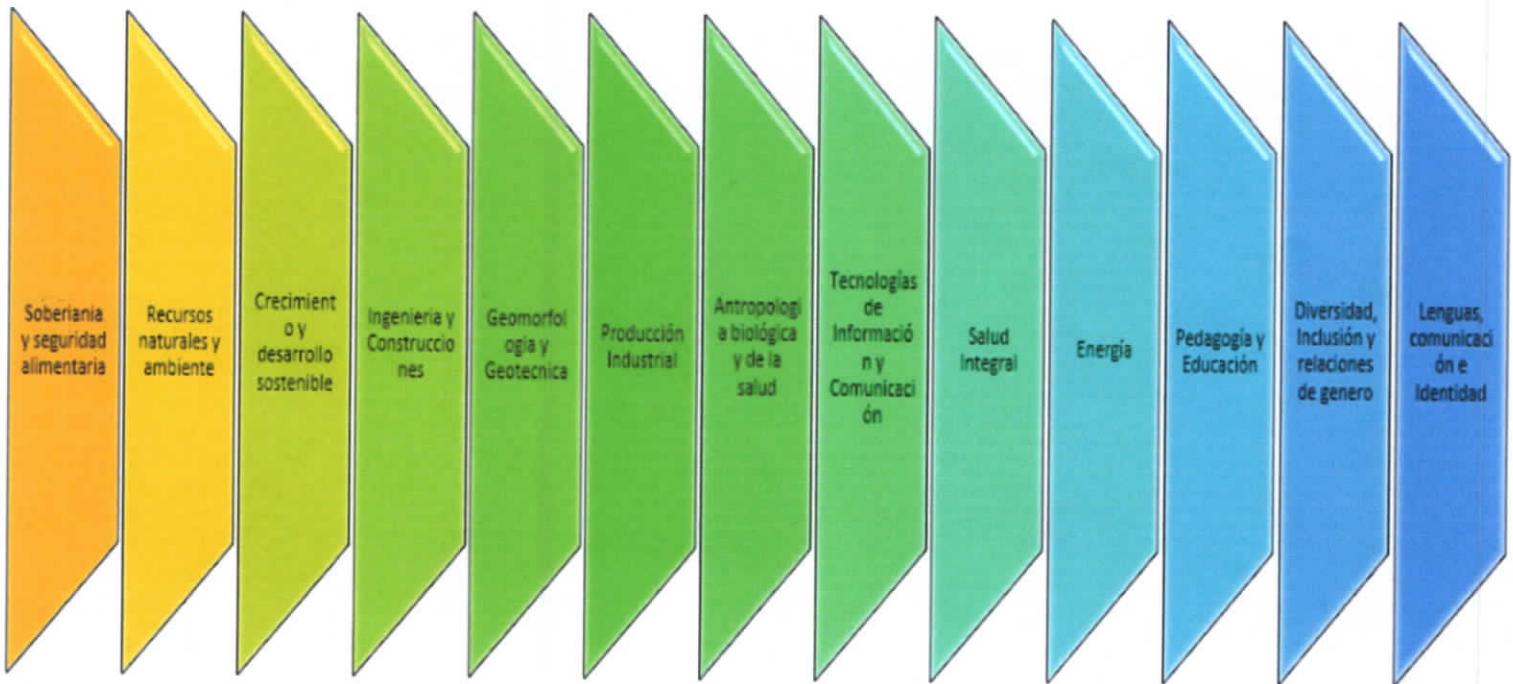
- Materiales y Equipo de oficina
- Transporte
- Otros Pertinentes a cada escuela

## 5 LÍNEAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD (2014-2018)

Las Líneas Estratégicas Institucionales de Vinculación con la Sociedad 2014-2018, son derivadas de las Líneas Institucionales de Investigación 2014-2018 en donde se articulan y complementan para generar desarrollo y contribuir en la solución de problemas de la sociedad.

Las Líneas de Institucionales de Investigación que rigen a los proyectos de investigación de la Universidad Técnica de Manabí y que han sido consideradas para la elaboración de las Líneas Estratégicas Institucionales de Vinculación con la Sociedad 2014-2018 son:

**Gráfico 1ñ** : Líneas institucionales de investigación 2014-2018



**FUENTE:** Instituto de Investigación-UTM

En este sentido, la Universidad Técnica de Manabí, a través de la Dirección General de Vinculación, establece las Líneas Estratégicas



Institucionales de Vinculación con la Sociedad 2014-2018 como enfoque y direccionamiento a la planificación y ejecución de programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad y para Prácticas Pre Profesionales y/o Pasantías "PPP" mismas que servirán de guía para desarrollar sublíneas con las áreas de interés de cada escuela perteneciente a la UTM.

### GRÁFICO 2: LÍNEAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD 2014-2018



FUENTE: Dirección General de Vinculación con la Sociedad-UTM. PIV 2016



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

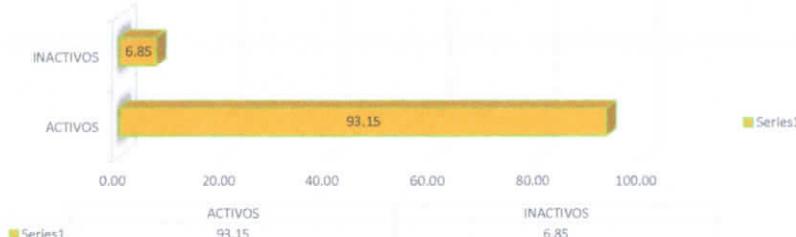


<b>OBJETIVO POA</b>	Realizar seguimientos a los procesos de gestión de las prácticas pre profesionales y pasantías
<b>META</b>	Realizar seguimientos a los procesos de gestión de las prácticas pre profesionales y pasantías apoyadas por la Dirección General de Vinculación con la Sociedad DGVS

## 7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FCULTADES	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES %
ACUICULTURA	540	5.40
ADMINISTRACION	1500	15.00
AGRICOLA	1500	15.00
AGRONOMIA	320	3.20
FILOSOFIA	1370	13.70
HUMANISTICA	462	4.62
INFORMATICA	266	2.66
MATEMATICAS	1092	10.92
MEDICINA	1560	15.60
VETERINARIA	330	3.30
ZOOTECNIA	375	3.75
ACTIVOS		93.15
INACTIVOS		6.85
<b>TOTAL</b>		<b>100.00</b>

## PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ACTIVOS POR FACULTAD



Fechas		Nombres y Apellidos	Firma de Responsabilidad
Elaborado y Revisado por:	5/2/2019	Ing. María Isabel Zambrano Meza	
Aprobado por:	5/2/2019	Ing. Eliecer Rodriguez Indarte	<p>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ</p> <p>Ing. Eliecer Rodriguez Indarte, Mg. Gp DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN</p>





## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS

#### PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PERÍODO ACADÉMICO

ACTIVIDADES	RESPONSABLES SEMANA	MES 1					MES 2					MES 3					MES 4					MES 5				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PPP PARA DAR LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO	DOCENTE RESPONSABLE Y DOCENTES TUTORES DE PPP	X																								
LOGÍSTICA DEL TRABAJO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PPP PARA DAR A CONOCER LOS HORARIOS DE ATENCIÓN	DOCENTE RESPONSABLE DE PPP		X	X																						
DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES APTOS PARA INICIAR SUS PPP	DOCENTE RESPONSABLE Y DOCENTES TUTORES DE PPP			X	X	X	X	X	X	X	X															
GESTIONAR FIRMA DE CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISO	DOCENTE RESPONSABLE DE PPP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PPP	DOCENTE RESPONSABLE Y DOCENTES TUTORES DE PPP											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ATENCIÓN A ESTUDIANTES	DOCENTE RESPONSABLE Y DOCENTES TUTORES DE PPP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PRACTICANTE	DOCENTE RESPONSABLE Y DOCENTES TUTORES DE PPP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
REVISIÓN DE INFORMES	DOCENTE RESPONSABLE Y DOCENTES TUTORES DE PPP																					X	X	X	X	X
EVALUACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LAS PPP	DOCENTE RESPONSABLE Y DOCENTES TUTORES DE PPP																								X	X

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI  
Mg. Efraín Rodríguez Indarte, Mg. Gp  
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN

Docente Responsables de PPP



Coordinador del Departamento \_\_\_\_\_